

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.637

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y CÍROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 1.º de Noviembre de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1.50 PTAS.—SEMESTRE, 2.75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

## ALMACENES

TEJIDOS, MERCERÍA, FERRETERÍA Y MUEBLES

### Marín-Ridruéjo, Redondo y Compañía

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la Sección Sastrería, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.  
Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

### COLEGIO POLITÉCNICO DEL ÁNGEL CUSTODIO

CALATAYUD.—TELÉFONO, 125  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ZARAGOZA  
DIRIGIDO POR DON JULIAN LIBRADA SESMA,  
PRESIDENTE; BENEFICIAO DE LA REAL COLEGIATA DEL SANTO SEPULCRO  
Bachillerato.—Comercio.—Primera enseñanza.

Nueve Profesores con título.—Alimentación excelente con dos principios y vino.—Orientación al mediodía.—Fuera.  
PENSIÓN.—225 pesetas trimestrales, todo comprendido: peluquería, lavado de ropa, planchado ordinario y repaso de la misma, sin más gastos obligatorios que los de matrícula oficial y libros.

RESULTADO DE LOS EXAMENES DE JUNIO DE 1916.—Matriculas de honor, 7 por 100; sobresalientes, 27 por 100; notables, 35 por 100; aprobados, 38 por 100; suspenso, ninguno; no presentados, ninguno.

Ha quedado abierta la matrícula desde el primero de Agosto.  
Los que, habiendo de empezar el Bachillerato, quieran disfrutar de las ventajas de la MATRÍCULA COLEGIADA, habrán de formalizar la de INGRESO en tiempo hábil, de modo que este Colegio pueda remitir al Instituto de Zaragoza toda documentación antes del 1.º de Septiembre. En caso contrario, cursarán el primer año por matrícula libre, como los de Colegios no incorporados.

SECCION DE COMERCIO.—Como las necesidades modernas exigen cada día mayor comercio mercantil, hemos organizado con éxito los estudios de Comercio en dos o en tres cursos, según las circunstancias del alumno, que, para obtener el certificado de TENDOR DE LIBROS habrá de estudiar las asignaturas siguientes: Aritmética y Cálculos mercantiles.—Lengua castellana.—Geografía general y de Europa.—Geografía de España.—Caligrafía.—Lengua francesa, dos cursos.—Teneduría de libros por partida doble, con prácticas de oficinas mercantiles simuladas.—Ortografía española, con correspondencia comercial.—Legislación mercantil española.

En casos de urgencia, suprimiendo FRANCÉS, LEGISLACION y acaso alguna otra asignatura, podrán terminarse los estudios en un solo curso.  
PENSIÓN.—225 pesetas, todo comprendido, para los que se preparen en dos o en tres cursos. LOS QUE HAYAN DE TERMINAR EN UN SOLO CURSO ABONARÁN 300 PSETAS TRIMESTRALES.

### Juan García y García

Tratante en Ganado de Cerda  
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.  
TEJERA, 4, SORIA

### ENFERMOS DE ESTOMAGO

Tomé usted constantemente agua con bicarbonato marca

### MENTASOL

y cesará su dolencia.  
Caja, 0.50.  
Farmacia D. Enrique Ramirez

### Chocolates JUANQUÍN CRÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

### Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

### ELOY LLORENTE

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.

### DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid

En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

### Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y plenas. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, cuando de 25 kilos en adelante.

### La Española.

Gran Fábrica de Baldesos Hidráulicos

### INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mareas, escaleras de todos los tamaños y estilos, tostas para fachadas, etcétera.

### FÁBRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria

### Para la vida y la muerte.

Cuando se ha doblado la cumbre de la vida todos los atardeceres se nos antojan melancólicamente tristes, poco exquisito: los perfumes y ajadas y pálidas las rosas. ¿Se han ido las ilusiones que abrillantaban el virrey? Quedamos «apegados» al yunque con la forzada obligación del deber; pero de la ánfora huyó el colorido olor que la aromatizaba y la belleza.

No nos queda de todo aquello que nuestro mayor encanto, pájaros, flores y fantasías del espíritu—otra cosa de positivo valor que la dulce moción del recuerdo y la grata satisfacción del deber cumplido. Aquellos que nos hicieron gustar todas

resantes y sugestivas. Pero abandonados a los cortos vuelos de la imaginación, construyen las psicologías en bases tan movedizas e inseguras cual lo son las suposiciones o esos inconsultos detalles que creyó advertir su pretendida perspicacia como expresiones concretas de un carácter definido. De ahí que la mujer sienta desvío por las novelas llamadas psicológicas y que esas narraciones en que el eje es la complejidad femenina, prefiera los folletines truculentos en que las pasiones y los instintos muestránse tal como son en la vulgaridad cotidiana de nuestras vidas, sin reconditos repliegues ni laberínticas sutilezas. Y es porque esa vulgaridad, que nuestro gusto literario repele, adquiere a los ojos de las mujeres intensidad humana, en tanto que lo otro al pasar por el tamiz de su temperamento, aparece como cosa artificial. Mas claro: ellas no comprenden que se pueda ser buena a medias, ni mala por ribeteo de santidad. Si mala, admiten la doblez, la hipocresía, pero niegan la posibilidad de que el alma que fue siempre tenebrosa pueda tener sinceras bondades en determinados momentos. O ro tanto les ocurre con la bondad. Corazoncillos sencillos, les parece excesivo todo lo que no resista el curso normal de deducciones lógicas. Se explican a Desdémona, pero no a Salomé.

Y es natural que así sea. Porque para comprender esas complejidades, antinomias y matices a que tan aficionados son los novelistas modernos, sería necesario que las mujeres fuesen doctoras en Medicina y conocieran esos secretos de la Ciencia en que los psiquiatras fundamentan sus teorías. Si duda porque la comprensión femenina halla estos obstáculos es por lo que cada mujer prefiere forjarse una novela a que se la den ya forjada. Podríamos asegurar, sin temor a equivocarnos, que el novelista moderno está de más para la mujer. Cuanto más ahonde, cuanto más original quiera ser en el trazado de los caracteres, menos interesante a las lectoras. Por algo ha ganado la batalla el cinematógrafo a la comedia. El teatro de la «conversación»—esgransje caprichoso de subjetividades—fatiga la atención de las mujeres. Y si en algunos momentos triunfa, es solamente cuando refleja la vida cotidiana y vulgar, esa vida que está al alcance de todas las inteligencias femeninas. Repárese, si no, los éxitos de Benavente, Martínez Sierra y Linare Rivas,—que son los que más se inclinaron a esa modalidad económica—y se verá cuán cierto es lo que decimos. En cambio, recuérdese con qué entusiasmo fueron acogidas las obras de esos mismos autores cuando, separándose del diálogo transcendental y de la sutileza refinada, hicieron teatro pasional. ¿Pero qué prueba más concluyente que los numerosos triunfos de Echegaray? ¿Qué demostración más palmaria que la asiduidad de nuestro público al género «guñío»? A nuestro entender no se ha sabido buscar la verdadera razón de que el cinematógrafo cuente con tantos adeptos, no obstante ser la gran concurrencia de mujeres indicio más que suficiente para hallar la verdad. El favor que la mujer dispensa a la película, se debe a que el «cine» es la antítesis del teatro moderno. Allí no hay matices psicológicos ni juegos de palabras, sino que es todo acción. No se obliga a la mujer a pensar ni se llena su espíritu de confusiones. Por ende, los finales suelen ser, a gusto de la sentimentalidad de la espectadora. El bien vence; la maldad sucumbe.

Por si esto no bastara a convencernos de que la literatura moderna está, en relación con la mujer, fuera de ambiente, sobrarían con oír la sección de solicitudes que algunos periódicos acostumbraban a publicar. Por ejemplo: en el número del 20 de Agosto del «Diario de Cuba», que se edita en la Habana, leemos el siguiente anuncio: «Damita de 18 años de edad, viuda, sin familia, de cultura, con disposiciones, salud y belleza, desea intimar con caballero». Como se ve, esta es una muchacha a quien la literatura precipitó de un modo trágico el epílogo de su novela y quiere una continuación o segunda parte. Sin embargo, esas mismas facilidades con que se ofrece indican que no es una ingenua. Como primera medida advierte que no hay peligro de una emboscada, toda vez que es viuda; mujer práctica y conocedora del egoísmo humano, también señala la ventaja de no tener que soportar cargas enojosas de suegros ni hermanos; luego, dando una prueba de perspicacia respecto a la vanidad del hombre, nos dice que tiene ilustración para no hacer un mal papel, por último, para que no se la crea una engorrosa intelectual enfatuada—que es el infierno mayor en que pueda caer un marido—añade que cuenta con disposiciones para el manejo y administración de la casa. Quien piensa así, ¿cómo ha de creer verosímiles esos caracteres descentrados y extravagantes, propensos a todas las exaltaciones y locuras? Para esta mujer el tipo ideal de novela es, sin duda alguna, la que sepa hacer compatibles las delicadas amorosas con el zurcido de los calcetines y la prodigalidad en las caricias con la economía doméstica. Lógicamente, para la autora de ese anuncio es mu-

cho más humana una de esas obreritas pintadas por Carolina Ivernizio—que trabajan afanosamente para procurarse el sustento, que son de una imaculada felicidad para el amante y que luego resultan hijas de un Duque—que aquellas otras mujeres, como la mora de Isen, flores de una estética literaria que surge en vez de expresar.

Pero no es un sólo caso. Fijense los escépticos en estas solicitudes que inserta el citado periódico en el mismo día: «Joven cubana, de 16 años, desea caballero fino que la escriba secretamente. Se ruega absoluta discreción.—Phila».

«Señora no joven, rica, culta, de buen corazón y sola, solicita un joven amable, bien educado y que no tenga recursos.—R. A.»

«Mi ideal sería tener un buen amigo a quien fuese conociendo poco a poco espiritualmente. Ha de ser por correspondencia. Detalles en privado.—Luz.»

«Señora nostálgica y con ganas de emprender un viaje al infinito, desea joven decidido, de alma bohemia, sin afectos que le retengan.—Laura.»

«Señorita española, con rentas, educación esmerada, buena presencia, de 25 años, disposiciones literarias, cariñosa y sentimental, desea un poeta cubano con quien cultivar, por ahora, amistad espiritual.—Concha Narina.»

¿Para qué seguir? ¿No prueban estos anuncios que las mujeres que deciden sincerarse están muy lejos de esos casos exóticos de las novelas psicológicas? ¿No acusan estas confesiones ingenuas y románticas una simplicidad encantadora, sin más complicación que una sed de amar mal contenida?

Para explicarnos esta sed de amar que nos muestra tan poco pudorosa, tendríamos que ir a aquella parte de la Ginecología del Doctor Fargas en que nos explica la hiperestesia y seguramente la hallaríamos disculpada al pensar que los prejuicios paternales retardan, por pueriles escrúpulos esa capacidad de feñida por la sabia naturaleza al conceder a la niña la pubertad.

Pero aun esta misma ansia amorosa que a simple vista parece un caso clínico, no es sino la prueba más elocuente de la inocencia de la mujer. Por eso confía al periódico sus anhelos, como acude al «cine» para soñar en que, tras los sinsabores de la vulgaridad de su vida ignorada, pueda algún día, como el protagonista del episodio «películas», saborear la felicidad.

Todo esto nos conduce a la conclusión de que, si queremos tener lectoras para nuestras novelas, hemos de retornar a las antiguas narraciones sentimentales, de epílogos venturosos, y abandonar el intrincado laberinto de psicologías extrañas con matizaciones subjetivas.

El asunto bien merece meditarse, porque no debemos olvidar que Tolstoy dijo que la opinión pública está en poder de las mujeres.

Eduardo Andicoberry.

(Prohibida la reproducción).

## IMPRESIONES

### EL RETORNO

Apoyado pesadamente en la ventana de su vivienda, una ventana estrecha ribeteada de azul, miraba embelesado todo lo que a su vista se extendía. De una casa próxima salió con sus trebejos de hortelano un joven, que rápido vadeó el río que suavemente se deslizaba en torno del pueblo, y subió por el cerro que limitaba su horizonte. Por aquella ruta arriba había marchado cuando mozo; también él, colocando sus pies sobre las piedras, que detenían casi totalmente la corriente del río, lo cruzaba sin titubear para dirigirse al trabajo; y luego, como el joven a quien siguió con la mirada, ascendía por la elevación cercana, desde la que se apercibía todo el pueblo. El castillo, demolido por el tiempo y la incuria de los vecinos; la iglesia, elevándose esbelta con sus campanas oscilantes; las casas, diminutas, agrupadas sin orden y dejando claros irregulares; y a lo lejos, apenas perceptible, confundida con la neblina de la mañana y el vaho que de la tierra parecía salir, la huerta en donde tenía colocada toda su energía de los veinte años, toda la esperanza de un joven desconocedor de la vida y sus desengaños.

Mas entonces, cuando al vencer la altura divisaba su hogar todo, estaba animado de pensamientos alegres y no fustigado por la derrota como ahora, cuando para descansar disminuía su paso divisoando su finca, sobre la que se cernía el cielo de un azul rosado por los resplandores del sol que ya aparecía; entonces no le dominaba la tristeza presente; una

†  
DÉCIMO ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**Don Natalio Jiménez de Aragón**  
PROFESOR DE PEDAGOGÍA DE ESTE INSTITUTO  
**FALLECIO EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1906.**  
D. E. F.  
Su viuda D.ª Isabel López de Cerán; hermanos D. Primitivo y D.ª Flora; hermano político D. Enrique Ramirez; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios,  
Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el viernes 3, en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, desde las ocho a las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Madrid-Alcalá y Valencia, Obispos de Sión, Osmá, Pamplona y Segovia, concederán indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
EL SEÑOR  
**D. ECEQUIEL TORROBA PEREZ**  
EX-SECRETARIO DE HERREROS  
**FALLECIO EL 28 DE OCTUBRE DE 1916.**  
A LOS 71 AÑOS DE EDAD  
(Habiendo recibido los Auxilios Espirituales).  
D. E. F.  
Sus desconsolados hijos D.ª Tomasa, D. Juan, D.ª Ascensión, D. Félix, don Ricardo, D. Benito, D. Fermín, D.ª Cesarea, D.ª Irene y D.ª Anastasia; hijos políticos D.ª Angela Speroni, D.ª Cecilia Cardoni, D. Marcelino Romero, D. Jacinto Ramos y D.ª Juana Torroba; hermanos D.ª María y doña Nicolasa Torroba; hermanos políticos D. Nicolás Romera y D. Pedro Felipe Romera; nietos, sobrinos y demás familia,  
Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Herrerros (Soria) 28 de Octubre de 1916.

tristeza preconizada por su nostalgia agobiadora.

De mozo trabajaba desde el alba hasta el crepúsculo, se alimentaba pobremente, hacia una vida insulsa, que a él le producía bienestar por que no conocía otra, y que ahora que volvía de tierras lejanas en donde gozó perniciosamente le atraía en momentos de éxtasis y desesperaba el resto del día.

Fermin salió del pueblo con ansias de realizar lo que su imaginación, exaltada por narraciones de vecinos que se consideraban desdichados por su penuria, concibiera y en la lucha difícil por la fortuna, salió maltratado de cuerpo y destrozado de espíritu, porque en su desgracia trocó en protervia su inocencia.

¡Vencido! recordó su lugar con su vida calma pero dulce y tranquila, y creyendo posible rasgar lo adquirido en países extraños, marchó en su busca y a él llegó.

Asomóse a la ventana de su vivienda, y creyéndose el joven que saliendo de una casa próxima cruzaba el río, fué dicho so un instante. Todo está igual se decía; el río de corrientes mansas, el cerro con el único sendero practicable, la iglesia, las casas; si acaso el castillo más deruido.

Nada ha variado, pensaba extático; pero rápido, sintióse el hombre abandonado su pueblo y encontrándose encenagado, agobió la cabeza y exclamó: ¡Si, todo está igual; yo solo he cambiado!

Antonio Córdova del Olmo.

## SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Sobre su reglamento.

(Conclusión).

En cuanto a derechos pasivos, si bien establece la obligación de los Ayuntamientos de otorgarlos a sus Secretarios mediante concurrencia en ellos las circunstancias señaladas en el artículo 59 y en la proporción determinada en el 64, (50 por 100 del sueldo), en cambio las pensiones para las viudas y huérfanos, las indica como *acto voluntario* de los Municipios, como si fueran menos apremiantes los apuros familiares en casos de defunción del sostenedor de la familia, que cuando aquel llega a los 65 años; y naturalmente, que *siendo voluntarias* esas pensiones de viudedad y de orfandad, no hay que preguntar qué podrá ocurrir con aquellos Ayuntamientos que no sepan apreciar los merecimientos de su Secretario fallecido, o

de aquel que, no contando los veinte años de servicio, con los 65 de edad, llegue a imposibilitarse físicamente; pues también para este caso es acto voluntario de los Ayuntamientos el otorgar jubilación a aquellos.

No es así como el Reglamento aludido debiera de ocuparse de la vejez, imposibilidad o fallecimiento del Secretario, ni de la situación apurada en que puedan llegar a encontrarse sus viudas o hijos, ni tampoco haciendo recaer sobre las exhaustas haciendas locales esos auxilios, por completo, sino creando un Montepío oficial para el Secretariado, análogo al del Magisterio.

Porque como dice «Defensor Municipal» de Madrid, en su número 43: «Sobre nacer esos derechos pasivos en favor del Secretariado y a cargo de los Ayuntamientos, en pugna con las modernas orientaciones que tienden a desgravar, transformar y limitar las cargas pasivas, han de ser motivo de perpetua lucha con las Corporaciones locales, tan faltas de recursos como enemigos de esta nueva atención que se les impone en concepto y cuantía insuficientes».

Por otra parte, hartos rozamientos originaría entre algunos Ayuntamientos y Secretarios el pequeño aumento del sueldo que pueda resultar en ellos, aunque en pocos, de la observancia de la escala promulgada al efecto, para que ese antagonismo vaya a agudizarse con los derechos pasivos...

Si hubiéramos de seguir ocupándonos del tan careado Reglamento, no acabaríamos, o al menos precisaríamos mayor espacio en el periódico, del que ahora disponemos.

Por esto hemos de ir poniendo fin al presente. Diciendo como lo han dicho muchas revistas y periódicos y como lo condensa gráficamente el Sr. Martín Orellana de la Cruz en «El Globo», del 18 del corriente:

Que decir que ya triunfó la Justicia porque se haya publicado el Reglamento provisional, es usar y abusar de la hipérbole, pues la Justicia está en vías de triunfar, ya que falta aun mucho camino por recorrer.

Que el Secretariado tiene que agradecer la promulgación de ese Reglamento, a pesar de las grandísimas deficiencias de que adolece, es indudable; pero que no están en relación los beneficios que les otorga con las responsabilidades que les impone y con las redes que se le tienden con tantas obligaciones, también es cierto.

A conseguir el complemento de lo que aspira, aunque sea a cambio de tales responsabilidades lógicas y claramente definidas, es a lo que debe el Secretariado de encaminar sus gestiones, sin que para ello le duelan prendas; y en esto deben de ser secundados por los mismos Ayuntamientos lejos de ir en su contra; pues no deben de olvidar los pueblos que cuanto mayores sean las garantías y responsabilidades de sus Secretarios, mayor será su imparcialidad

OTTO MEDEM-VALENCIA PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. ESPECIALIDADES: SUPERFOSFATO R.F. AZOPOTA ABONO ORGANICO DE COMPOSICION VEGETAL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C. Depósito en ALICANTE, Calle Cañalejas, 20.

en todos sus actos y mayor también el celo que despliegue en bien de los servicios que le están encomendados, que no son otros que en bien de los mismos pueblos. Que ese Reglamento aumenta en más pesetas el sueldo del Secretario? Tampoco debe de importarle gran cosa, ya que no deben de olvidar que un Secretario competente logra que asuntos locales marchen con la debida regularidad y moralización, evita que ciertos caciques feudales se aprovechen de lo que corresponde a la comunidad vecinal y pone a salvo de responsabilidades a las Autoridades, además de evitar a los Municipios muchos gastos de consultas, viajes y comisiones. Y es claro que con sueldos mezquinos no pueden ni tienen derecho los pueblos a tener esos Secretarios competentes, porque, aunque lo sean, tienen que abandonar su cargo para ir a buscar en otras ocupaciones o trabajos el pan que les regatea el Municipio a quien sirven. En mérito a lo expuesto, hemos de terminar diciendo: que abogamos por que las aspiraciones del Secretariado se completen, pues a ellas tienen perfectísimo derecho, y que, como resultado de la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el 10 de Noviembre próximo, podamos con los Secretarios cantar la obra de su completa redención comenzada, ya que, a la par, ha de ser en beneficio manifiesto de los mismos pueblos. Tal es nuestro deseo.

Osnola.

Vinuesa 23-X-1916.

El suceso de Agreda

El domingo último, a las nueve y media de la noche, llamó la atención en nuestra población que un piquete de la Guardia civil saliera con dirección a Agreda, como se supuso en los primeros momentos, comenzando los rumores y comentarios que abonaban el hecho de que a dicha hora no hubiese llegado todavía el auto correo de Tarazona.

La alarma adquirió caracteres de zozobra cuando poco después se vio salir, ocupando otro de los coches de dicha empresa, 16 números de infantería de tan benemérito cuerpo, a las órdenes del Comandante, segundo jefe, D. Pedro Lorente y el oficial D. Esteban Pérez.

Ya no hubo duda alguna de que algo de importancia ocurría en la Villa de Sor María cuando tales medidas se tomaban, notándose en los Casinos animación desusada y siendo objeto de conversaciones apasionadas las sospechas inspiradas que la fantasía particular interpretaba de distinto modo; pues lo avanzado de la hora y el ser día festivo impedían tener referencias autorizadas que solo podían encontrarse en el Gobierno civil, que con tal motivo se vio muy visitado.

Acudimos a la amabilidad del señor Lueje, y este celoso funcionario nos comunicó cuantos datos tenía, bastante incompletos en aquellos momentos. Hasta las altas horas de la madrugada el Gobernador estuvo constantemente conferenciando con Agreda y cambiando impresiones con sus amigos, siguiendo, sin perder la atención ni un momento, el curso de los sucesos, a la vez que guardando todo género de consideraciones a cuantos a dicho Centro se acercaron.

En el auto del lunes salió para Agreda nuestra primera autoridad, regresando por la noche.

Versión del suceso.

De todos nuestros informes, procurados recoger con la mayor escrupulosidad y cuanto nuestro activo corresponsal nos ha transmitido, parece ser que la versión más exacta de los hechos es la siguiente: El automóvil correo referido salió, como de costumbre, a la hora señalada de Tarazona. En el término de Torrellas alcanzó un carro de los usuales de transporte, haciendo con oportunidad las señales de prevención por tres veces. Esto no obstante, la bocina no debió ser oída por el carretero, quien indudablemente caminaba dormido o distraído, dejando que el carro continuara ocupando el centro de la carretera.

El auto moderó la marcha y orilló todo lo posible hasta utilizar la cuneta, tal vez para intentar el paso, en vista de lo infuocoso de las llamadas de atención; pero al aproximarse al carro descendió de éste, por el lado de la marcha del auto y algo atolondrado, su conductor y dando unos pasos se acercó a fustigar la mula delantera, sin cuidarse de sujetar el cuerpo y más bien quedándose dentro de la trayectoria del auto; pero ya fuese por esta falta de previsión o porque el chaffeur calculase con algún error la facilidad de su paso y probablemente por ambos motivos, es lo cierto que el coche alcanzó con una de las aletas al carretero derribándole al suelo, pasando sobre una perra la rueda trasera del automóvil que inmediatamente paró para auxiliar al infortunado agredano, Manuel Mayor Ruiz, criado de D. Manuel Abad.

De no haberse dado cuenta del pericance tan rápidamente o de ser mayor la velocidad del auto, la desgracia ocurrida habría tenido más lamentables consecuencias, pues el conductor y los viajeros se apercibieron con tiempo suficiente del inminente peligro que corría Manuel, logrando parar el carro e impidiendo que una rueda del mismo pasara por encima de su cuerpo, el que quedó a una distancia de escasos centímetros de aquél. El lesionado fué trasladado en el coche al hospital de Tarazona, donde después de ser asistido convenientemente por los médicos, quienes reconocieron la necesidad de amputarle la pierna. El chaffeur se presentó al Juzgado, quien en el acto comenzó la instrucción del correspondiente sumario, realizando poco después la diligencia de inspección ocular en el lugar del accidente, a cuyo sitio se trasladó en el auto que ocasionó el atropello. Una vez tomadas por la justicia todas las precauciones indicadas en tales casos y practicadas las diligencias suficientes, entre ellas la detención y libertad provisional bajo fianza de Manuel Andrés, éste y los viajeros continuaron en el citado omnibus su regreso a la villa agredana, llegando a ella próximamente a las siete de la noche.

Motín en Agreda.

Un grupo como de unos 60 personas esperaba la llegada del coche, comenzando por protestar, dando voces de insulto contra el conductor, al que algunos trataron de agredir, consiguiendo por el momento algunas personas sensatas y la escasa fuerza de la Guardia civil—cuatro números y un cabo—que el tumulto no derivara en otras consecuencias, si bien el conductor tuvo que refugiarse en una casa próxima y lo mismo el cobrador. La masa fué engrosando y acrecentando su actitud airada, motivando entre las Autoridades alguna vacilación, tanto en los procedimientos para restablecer el orden como acerca de la continuación del viaje del auto, a lo que resultaba las masas se oponían, surgiendo diversos criterios ante la reducida fuerza de que podía disponer; siendo de señalar que por parte de ésta no se expuso ni siquiera se insinuó la más pequeña duda, sino que, por el contrario, y a pesar de darse cuenta del riesgo a que se exponían, en todo momento manifestaron de modo decidido la mejor disposición para el cumplimiento de su deber.

Como la presencia del conductor hubiera de haber exaltado más aun el ánimo de los levantiscos agredanos y no había otro mecánico de quien se pudiera disponer para sustituirle, se decidió, después de gran rato, suspender la prosecución de la marcha y se apagaron los faros y se paró el motor, sin que cesaran las manifestaciones de violencia entre la masa, que la integraban unas 600 personas, contadas mujeres, chicos y algunos curiosos. Llamóse también a la Administración de Correos, casa en donde el auto había parado, como era habitual, y congregadas algunas personas, entre ellas las autoridades, a un hermano del carretero atropellado con objeto de que supiera que el hecho no quedaría abandonado y que en él tomaba parte el Juzgado, quien tenía ya adoptadas sus disposiciones; pues la familia de Manuel Mayor se hallaba entre las masas. El referido hermano salió convencido y así lo manifestó entre los alborotadores, marchándose a sus domicilios. El resto de éstos no siguió el ejemplo y continuó en su actitud, sin atender los consejos del Alcalde y demás funcionarios que se vieron impotentes para restablecer el orden.

Ante la persistencia del grupo y las voces de los más levantiscos, que entre otras cosas proponían quemar el auto y la casa donde se cobijó el chaffeur, a la vez que algunos utilizaron piedras, el cabo de la Guardia civil, comandante interino del puesto, se dispuso a resolver la situación y ordenó el ítego al aire, realizando una descarga sin el éxito supuesto, porque los tumultuosos, percatados de que se trataba de intimidarlos, por haber oído la orden, arrojaron en sus violencias ocasionando la agresión al guardia Eduardo Calonge Hernández, que cayó al suelo sin sentido, herido por piedra de grandes dimensiones en el parietal derecho, próximo a la ceja, al que tal vez en los primeros momentos debió creerse muerto y ser causa de las más lamentables consecuencias como la muerte de Juan Aroz, herido de bala de mauser, y la herida por igual arma de Isabel, que se halla próxima al Alcalde. También el guardia Pablo Ruiz fué lesionado de piedra en un hombro, aunque no de gravedad, cesando la colisión y disolviéndose la masa.

La población quedó en un silencio aterrador y muy contadas personas circulaban por la calle, a las que la Guardia civil echaba el alto, pues los cinco números no abandonaron ni un momento su puesto, que en la noche luctuosa fué de verdadera prueba. Tal vez sin la energía y sin la valentía de esos hombres, principalmente del cabo, las desgracias hubieran sido mayores y el estado de anarquía que durante algún tiempo imperó se hubiese perpetrado en otras derivaciones más amargas todavía.

El automóvil en marcha.

Restablecido el principio de autoridad, a la una y media de la madrugada el automóvil correo reanudó su marcha a esta población sin la menor oposición, llegando poco antes de las cuatro. Entre los viajeros venía D. Tiburcio Carrillo, testigo presencial de los hechos, que nos ha rogado hagamos constar su admiración y aplauso a los cinco números de Agreda, especialmente al cabo Félix de la Puente, para el que no escasea ningún elogio, pues, a su juicio, se comportaron como verdaderos héroes, acreedores a toda recompensa. En dicho auto se notaron señales de pedras y otras violencias y traía los cristales rotos, entre otros desperfectos que no impidieron el funcionamiento normal de la maquinaria; lo cual hubo de demostrarnos que si fué objeto de las iras tumultuosas, los amotinados no trataron ni llegaron a extremadas demasías de mayor trascendencia. También llegó sin novedad a Agreda la fuerza de la Guardia civil enviada desde ésta, la que no ha tenido necesidad de intervenir de modo activo por hallarse sofocado el motín antes de su arribo al mencionado punto, donde en el acto comenzó a prestar servicio de vigilancia e investigación sin guardar reposo. Inmediatamente se incoó el correspondiente sumario, tanto por la autoridad judicial como por la militar, teniendo que vencer las dificultades naturales en tales casos para procurar depurar las responsabilidades contraídas, las que es de suponer no quedarán sin exigirse. Entre las medidas tomadas por el señor Gobernador durante su estancia en Agreda fué la de acordar se realizara el sepelio del infortunado Juan Aroz a las once de la noche del lunes, lo que se hubo de cumplir sin la menor perturbación. Del dictamen de autopsia practicado en su cadáver se apreció que la muerte se ocasionó por bala de miller que atravesando su cuerpo penetró en el bajo costado y salió próxima al hombro contrario, induciendo a creer recibiera la herida en el momento de disponerse a coger del suelo otra piedra. Y decimos esto, en nuestro deseo de información, porque parece no haber duda alguna en que la lesión inferida al guardia Eduardo Calonge Hernández fué de piedra lanzada por este desdichado, al que Dios seguramente habrá perdonado la nefasta imprudencia de atentar de tal modo a un Cuerpo tan glorioso que una vez más ha dado señas evidentes de ser la mejor garantía del respeto ajeno y del orden propio. La herida padecida por el Guardia continúa revistiendo caracteres de gravedad, y aunque dentro de ella se encuentra dicho soldado de la patria algo mejor, los médicos temen que la congestión cerebral no se remita y puedan presentarse otras complicaciones para las que la Ciencia sea inútil a pesar del celo y cuidados con que es tratado. Mucho celebraremos que continúe mejorando y pueda volver pronto a prestar tan espinoso y expuesto cometido con tanto valor desempeñado y con tal abnegación cumplido, ya que para nadie ha de ser incomprensible el tormento moral, más aun que material, que cinco hombres tuvieron que sufrir al tener sobre sí la difícil obligación de imponerse a una turba desbordada y bruta, que sin freno en su fuerza y sin juicio en su inconsciencia, avasalla los humanos derechos tratando de saciar sus apetitos y desmanes.

Otras causas del motín.

Parece ser que no fué ajeno al estado mencionado de la muchedumbre la festividad del día y el uso, que cada vez se hace más abominable del alcohol, del cual debieran cuñarse con todo escrupulo nuestras autoridades, pues rara vez la taberna deja de tener cierta influencia en estos movimientos populares, los que cuando no se sofocan en los comienzos degeneran por dicha causa en perturbaciones peligrosas de difícil aplacamiento. A tal punto estas consideraciones tienen en la ocasión presente importancia que casi abrigamos la seguridad de que sin dichos factores el suceso no habría pasado de los límites a que debió reducirse. Y así como encontraríamos justificada la protesta, si ésta se hubiera mantenido con la cordura que era de esperar y que no dudamos crearían las autoridades de Agreda, no podemos sino condenar se llegara a tales excesos, solo explicables por tales circunstancias.

No es menos cierto que, del resultado de nuestros informes, en Agreda no se tuvo noticia verídica de lo ocurrido al ser lesionado Manuel Mayor, comunicado por lo visto con algún apasionamiento por otro carretero, así como también el hecho de que no todos simpatizan con el servicio del automóvil, tal vez por haber originado, como ocurre siempre con toda reforma, algún perjuicio, siquiera éste no sea más que el de menoscabar la tiranía y abandono de algunos carreteros, los cuales no tenían que cuidarse antes de dar paso a los modernos vehículos. Y hemos de señalar, por haberlo observado directamente, sin necesidad de que nadie nos lo haya contado, que el conductor del correo de Tarazona Manuel Andrés, era considerado de todos, o casi todos por su prudencia y carácter, al que no veíamos como rival y si trataban de acompañarlo. Por eso se comprende mejor que solo el extravío y el error pudieran causar la indignación, que esta se fomentara y explotara al calor del vino y continuara alentada por la confianza en la represión.

En la mañana de ayer martes se trasladó a Agreda el Sr. Fiscal de esta Audiencia D. Ramón Ferrer, recién llegado de Gades, con objeto de inspeccionar el sumario que se instruye por el Jefe Sr. Pacheco, quien desde los pri-

De los pueblos.

Por conveniencias particulares se ha trasladado el Secretario de este Ayuntamiento, D. Tomás Morón, a Santa María de Huerta, después de doce años de servicios satisfactorios en este pueblo. El Ayuntamiento, agradecido, le ha otorgado un voto de gracias. Han regresado de Alcubilla de las Peñas, donde contrajeron matrimonio, D. Daniel Alcázar, maestro de niños de Portulaburo y su esposa D.ª Jenoveva Antón, sobrina del médico de este pueblo. Ha fallecido, a la edad de 32 años, D.ª Isabel Dolado Paredes, esposa de nuestro convecino D. Felipe Botija, dejando cuatro hijos de corta edad. Tal muerte ha sido muy sentida. Al sepelio concurrieron muchas personas del pueblo y de los inmediatos. El Corresponsal.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

El jefe del gobierno, acudió muy temprano, como de costumbre, a su despacho oficial. Trabajó con su secretario, y a las diez y media se trasladó a Palacio despatchando brevemente con el monarca. A las once volvió el conde a la Presidencia, donde permaneció hasta la hora de almorzar. Cuando recibió a los periodistas, dijo que había conferenciado con el Sr. Alba acerca de los debates económicos y que esperaba la llegada del señor Burell para que, con el ministro de Hacienda, quedase arreglada la cuestión del pago a los maestros de Navarra. Dijo después el presidente que el jueves próximo habrá terminado la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario, y que a partir de esa fecha ha de avanzarse mucho en el debate económico. Manifestó que había recibido un telegrama de S.ºn Sebastián dándole cuenta de haber salido para Madrid la reina madre, la cual ha tenido una despedida entusiasta y cariñosa en extremo. Habló el Conde de la visita que le habían hecho los diputados aragoneses para exponerle sus temores de que

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Sección Secretarial de Arcos de Jalón (Soria).

ACTA: En la villa de Arcos de Jalón a treinta de Octubre de mil novecientos diez y seis, previa convocatoria, se reunieron en la Casa Consistorial de la misma, cedidos al intento por la Corporación, los señores de Aguaviva, Almazán, los Secretarios Montuenga, Montuenga, Aguilera, Júdez, Irucha y Sagides, siendo representados los de Santa María de Huerta, Villacausas fundados dejaron de concurrir, bajo la presidencia de D. Cecilio Moreno Herrero, Secretario de la villa de la fecha, que declaró abierto el acto manifestando; que como indicaban los volantes de convocatoria, esta tenía por objeto cambiar impresiones acerca del articulo del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, puesto en vigor por R. D. de 23 de Agosto último, y hacer uso de los derechos que concede el articulo 2.º de éste. Leído el Reglamento indicado, por unanimidad se acordó proponer al mismo las enmiendas siguientes: Artículo 2.º Párrafo segundo suprimir gar en su lugar—comunicar el acuerdo por medio de oficio.— Artículo 3.º Suprimir los números 3, 4, 5 y 6 y agregar al número 7—los Secretarios que a la publicación de este Reglamento se hallasen desempeñando una Secretaría en propiedad, no necesitarán el certificado a que este número se refiere.— Artículo 4.º Agregar al caso primero—y Secretarios.— Artículo 5.º Suprimir las palabras—y sea mayor de 2.000.— Artículo 6.º Suprimir—si se trata de Ayuntamientos de 2.000 a 15.000 residentes—y adicionar—si se trata de Ayuntamientos hasta 15.000 residentes.— Artículo 7.º Suprimido.— Artículo 8.º Suprimir—de 2.000 habitantes a 15.000—y adicionar hasta 15.000 habitantes.— Artículo 9.º Agregar al número 2—si la empresa está relacionada con el municipio donde el Secretario presta sus servicios.— Adicionar al número 5—hasta el segundo grado, siempre que el último nombrado haya sido el Secretario: pues de haberlo sido el Alcalde, éste dejará de tomar posesión—(ó mejor todavía suprimir por no estar relacionado con el articulo 43 de la Ley municipal). Artículo 38. Agregar al número 2—y con sueldo por quince días.— Artículo 39. Agregar—y los de descanso y licencia hasta quince días.— Artículo 40. Caso primero. Suprimir—asistir sin voz ni voto—y poner en su lugar—asistir con voz pero sin voto.— Caso quinto. Suprimir—a fin de cada trimestre—poniendo en su lugar—al mes siguiente de la terminación del trimestre.— Suprimir—bajo su más estrecha responsabilidad y siendo causa de destitución el no efectuarse—adicionar en su lugar—bajo pena de represión por primera vez—y suspensión de sueldo hasta el máximo de tres días en las sucesivas—El párrafo segundo del caso quinto también se debe de rectificar en el sentido de que en vez de poner en la tablilla de anuncios el extracto de las sesiones, que sea el Boletín donde este se publique. Artículo 56. Que se modifique la escala de sueldos en la siguiente forma: Madrid y Barcelona, 12.500 pesetas; Poblaciones de más de 100.000 habitantes, 10.000; capitales de provincia de segunda clase, 7.000; id. de tercera, 5.000; poblaciones de 50.001 a 100.000, 7.000; de 35.000 a 50.000, 6.000; de 25.001 a 35.000, 5.000; de 10.001 a 25.000, 4.000; de 7.501 a 10.000, 3.000; de 5.001 a 7.500, 2.500; de 2.001 a 5.000, 2.000; de 1.001 a 2.000, 1.500; de 750 a 1.000, 1.250; de 501 a 750, 1.000; de 251 a 750, 750; hasta 250, 600. Artículo 59. Suprimir—Prestados en el mismo municipio—y que sean 60 años de edad, en vez de 65.— Artículo 61. Redactarlo en la siguiente o parecida forma.—Las viudas e huérfanos de los Secretarios de Ayuntamientos que al fallecer estos contasen con veinte años de servicios, tendrán derecho a una pensión anual, sin descuentos de ningún género, equivalente al 50 por 100 del sueldo que hubieran disfrutado en el último año, mientras la primera conserve la viudedad y los segundos no lleguen a la mayor edad. Artículo 62. Suprimir las palabras—se podrá conceder—por—se concederá.— Artículo 63. Redactar este artículo en este o parecidos términos: «Las jubilaciones, pensiones y socorros serán satisfechos por el Estado, aceptando de los Secretarios un descuento en su sueldo del 1 por 100, que será ingresado en el Tesoro.» Nota: La anterior modificación se hace en el caso de poder conseguir la exención en los Secretarios en el impuesto de primas, como lo están los Maestros de primera enseñanza a pesar de ganar mayores sueldos; pues caso contrario, ese 1 por 100 podría ser presupuesto por los Ayuntamientos todos los años y que ingresara en el Tesoro, antes que dichas Corporaciones pagasen solidariamente las jubilaciones, pensiones y socorros. Artículo 64. Suprimido. Artículo 65. Suprimido. Artículo 67. Caso tercero. Este caso de forma que está redactado, han de concurrir los Ayuntamientos medios bastantes para la destitución de un Secretario, toda vez que dentro del Reglamento se consiguen obligaciones para este fin, tales como cumplir en los pequeños municipios, habiendo otras que por su poca importancia, no merecen el cumplimiento de ellas no debía ser motivo de destitución. Dado, pues, que el artículo que infracción del Reglamento, con motivo de que merezca ser castigada con suspensión o privación de haber y cules se consideran graves que merezcan ser castigadas con la destitución. Artículo 68. El caso 6 debe figurar en el artículo 68. Artículo 72. Agregar a este artículo—y el expediente instruido para imponer la sanción o acordar la destitución, los haberes que a las personas que se hallen en el momento de ser probados haya perdido le serán devueltos por el Secretario haya perdido le serán devueltos por no por cuenta de la Autoridad que lo ha propuesto. Artículo 74. Suprimir la separación del Secretario por parte del Gobernador. Artículo 76. Agregar al párrafo 2.º—comunicar los segundos contribuyentes a fondos municipales.— Asimismo se acordó: 1.º Testimonio nuestro singularmente decimio al Excmo. Sr. Ministro de Gobernación por haber puesto en vigor el antedicho Reglamento, así como a cuantas personas han intervenido en el mismo, que se modificará en el sentido de que se asegure el pan de nuestros hijos, que se nos imponga trabajo, que merezca, hemos reñido. 2.º Que se disminuyan los días de

LA GUERRA

No obstante persistir el temporal de lluvias, ha vuelto la actividad al frente del Somme. Los alemanes, queriendo rehacerse de los fracasos últimos, iniciaron un violentísimo ataque contra la granja de Maissonette, logrando, a pesar de la resistencia tenaz opuesta por los franceses, penetrar en algunos de sus edificios, si bien la cota 97, que es la que lleva el nombre de la granja, permanece aún en poder de los aliados. Otra vez más, las huestes del Kaiser han bombardeado Reims, destruyendo tesoros artísticos y originando varias víctimas entre los paisanos. En Rumanía apenas ha variado la situación, pues aunque los germano-búlgaros, en el desfiladero de Szurduk, han visto retroceder a una de sus columnas, en cambio, por el Sur han continuado su avance. Los submarinos continúan realizando torpedeamientos en el Mediterráneo y en el Canal de la Mancha, siendo muchos los buques hundidos. Algunos naufragos de sus tripulaciones han sido conducidos a puertos españoles.

CARTA DE MADRID

Madrid 31 de Octubre de 1916. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: En la situación política no se pueden salvar las dificultades y la palabra crisis, suena con frecuencia. Un diputado liberal ha dicho que el Ministro de Hacienda ha presentado dos o tres veces su dimisión al jefe del Gobierno y que éste no la acepta porque ello supondría el fracaso de todo el Gabinete. Ha manifestado el Sr. Alba que la carestía del trigo es general en todas las naciones y que resultaría antieconómico abonar las diferencias que solicitan los harneros porque recibirían unos cuantos millones de pesetas que favorecerían su interés particular, pero en modo alguno con ello se beneficiaría el público. Si los acaparadores—agregó—continúan guardando el trigo se establecerá la tasa, y al efecto ya se ha ordenado a los Gobernadores que hagan requisas de la existencia de cereales. La exposición que los harneros presentaron al Sr. Gasset ha de ser también estudiada por el Sr. Alba, que le preocupa mucho la carestía del trigo y del carbón; pero asegura que dictará medidas para tranquilizar a la opinión evitando una excesiva elevación en el precio del pan. Por estas y otras atenciones el Conde se ha negado a descansar mañana y obliga a que funcionen las Cortes a fin de que cuanto antes se aprueben los presupuestos, sin atender los deseos del Sr. Dato, que pidió se respetase la festividad de mañana y que en cambio se prorrogaran las sesiones en los días sucesivos.

NOTICIAS

Hoy llegará a Madrid S. M. la Reina madre. Con motivo de haber sido aprobado ayer en el Senado el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos, el Ministro de Fomento fué muy felicitado. El gobierno cree que dicho proyecto será aprobado en breve por el Congreso, ya que tantos beneficios ha de reportar al país. Dicen de Barcelona que continúa elevándose el precio del algodón y de los cereales. Han disminuido los arribos de aceite y no han entrado bacalao y trigo, cuyas existencias están ya casi agotadas. El Circulo de la Unión Mercantil ha dirigido al Ministro de Hacienda una razonada instancia solicitando queden exentos de la fiscalización que establece el proyecto gravando los beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, de aquellos comerciantes e industriales que por la inoportunidad de sus negocios no han podido obtener esos beneficios. Durante el mes de Septiembre último se importaron en España 16.251.000 kilogramos de trigo procedentes de los Estados Unidos y de la Argentina. De maíz entraron 11 millones de kilogramos. En Aldeire (Granada), el día 30 hubo por cuestiones electorales un motín, en el que resultaron muertos un individuo y heridos varios protestantes. También en B.ªrque, a consecuencia de una reyerta entre varios vecinos, resultaron un muerto y 8 heridos. Los diputados reformistas que han llegado a Portugal están siendo objeto de grandes demostraciones de cariño. Ha dicho D. Melquíades a los periodistas que iban a expresar su admiración por la actitud de Portugal ante la conflagración europea que defiende los ideales de libertad, justicia y civilización, por los que luchan las naciones aliadas. Se ha nombrado obispo de Vitoria al Ilmo. Sr. D. Leopoldo Eijo y Garay, actual obispo de Tuy. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

Ultima hora

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID, 1.º (8 mañana).

LAS CORTES

Senado.

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde presidiendo el Sr. García Prieto. Se vota definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Continúa el debate sobre el crédito concedido para la Exposición de Panamá y se aprueba después de intervenir en la discusión los Sres. Tormo, Labra, Navarro-Reverter, Rodríguez Sampedro y Llorens.

Congreso.

Se abre la sesión a las tres y cuarto. Suárez Coronas pide que se cuente el número, resultando que asisten 83 diputados. Giner de los Ríos habla de la Escuela Náutica de Barcelona y critica el caciquismo de la Diputación de aquella capital.

Expone la situación creada a los periódicos por la guerra para justificar la petición de auxilio; compara nuestra prensa con la inglesa y aboga por que se acuñe la moneda de 7 céntimos.

Se entra en el orden del día. Pasa el Congreso a reunirse en secciones y reanuda la sesión comiéndose a discutir el presupuesto extraordinario. Barcia habla para alusiones. Juzga importantísimo el plan económico y dice que los reformistas lo discutirán sin prejuicios; estima exagerados los gastos de Guerra y Marina e indica reformas importantes de otros países que aquí se han omitido.

Cambó hace uso de la palabra y censura que ninguna partida favorezca a agricultura, industria, comercio ni navegación; dice que este presupuesto supera en deficiencias a todos los que se presentaron anteriormente llenos de ficciones; analiza las partidas de Guerra, Marina, Fomento e Instrucción censurándolas duramente. Contéstale el ministro de Hacienda calificando de político el discurso del Sr. Cambó.

Rebate los pesimismo del diputado catalán e invita a presentar enmiendas y considera los gastos presupuestados para la defensa nacional como imprescindibles. Se levanta la sesión, después de acordar que la próxima tenga lugar el viernes.

Otras noticias.

Ha marchado a San Sebastián el señor Dato, de donde regresará el viernes. Háblase de hallarse planteada una cuestión personal entre el Sr. Lachica y el Conde Guadiana con motivo del comunicado inserto en La Acción por el primero de dichos señores atacando violentamente al segundo.

El entierro del banderillero Angelillo de Valencia ha estado concurridísimo, presidiendo los espadas Pastor, Malla y varios parientes, siendo muchas las coronas dedicadas al malogrado torero.

Una comisión del Centro Gallego ha visitado en el Senado al Sr. García Prieto para entregarle el título de Presidente honorario de dicho Centro.

El senador Sr. García Molinas presentará en la Alta Cámara una proposición pidiendo la reglamentación de los juegos prohibidos.

El ministro de Hacienda, Sr. Alba, se muestra optimista respecto a la aprobación del plan financiero.

La asamblea nacional de viticultores ha visitado al Sr. Conde de Romanones para hacerle entrega de las conclusiones acordadas. Pídense en ellas que continúe en vigor la ley Besada.

Trátase de disminuir en las Cámaras las horas dedicadas a preguntas y activar la discusión de la labor económica.

Los diputados aragoneses visitaron al Presidente del Consejo para evitar que se establezca el depósito comercial de Barcelona, que entienden perjudica intereses de Aragón.

Ha llegado a Madrid la reina doña María Cristina, siendo objeto de cordial recibimiento.

—Se ha prorrogado hasta el 10 del actual mes el plazo para la información escrita sobre la ley de alcoholes.

—Dicen de Vinaroz que llegaron anoche tripulantes de una goleta francesa hundida por un submarino alemán.

DE LA GUERRA

El parte oficial francés.

París.—Al sur del Somme continúa la lucha de artillería en la Maisonette. No se han registrado acciones de infantería. En Verdun no hay que señalar más que bombardeos violentos. El mal tiempo entorpece las operaciones.

Otro comunicado francés.

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno a las tres de la tarde de hoy es muy lacónico. Dice así: «Continúa muy violenta la lucha de artillería en la orilla derecha del Mosá.

En el resto del frente no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que señalar.»

Comunicado inglés.

Londres.—Oficial. Al S. del Ancre, y en todos los sectores, el bombardeo continúa violentamente. A causa del mal tiempo, se hacen con muchas dificultades las operaciones de aviación. Un avión enemigo ha caído ardiendo en nuestras filas.

Parte ruso.

Petrogrado.—Oficial. Frente occidental. Los rumanos siguen en situación estacionaria. En la región del Cáucaso hemos tomado al enemigo seis pueblos. De Odesa comunican que las tropas rumanas han iniciado una gran ofensiva en la Dobrudja.

Portugal.

Dicen de Lisboa que en las costas de Portugal han sido torpedeados un velero inglés, el vapor italiano Zemen y el noruego Tors, por un submarino alemán. Desembarcaron los supervivientes, excepto los del velero, cuya suerte se ignora.

Los naufragos del Tors dicen que el comandante del submarino incautose de la documentación, manifestando que tenía orden de hundir todos los barcos que se encontrara, cualquiera que fuera su nacionalidad, excepto los españoles. Los tripulantes ocuparon los botes y seguidamente hundióse el Tors.

Londres.

Telegrafían de Londres que de la investigación practicada por los Estados Unidos por la pérdida del transatlántico Donaldson resultó que llevaba cargamento inglés con tripulación yankee y fue torpedeado por un submarino alemán, perecieron 35 americanos, incluso un teniente coronel.

De Alemania.

Amsterdam.—Al hacer unas declaraciones ante un periodista el general Hindenburg, dijo que Francia debía ser razonable para no entorpecer una paz que necesitan tanto Alemania como la Entente, cuya sangre corre a raudales por el mundo.

MADRID 1.º, (4 tarde.)

Romanones de viaje.

Esta mañana marchó a su finca de Miralcampo el Presidente del Consejo, quien regresará mañana al medio día.

Consejo de ministros.—Embajador.—Decretos.

Mañana a las diez de la noche se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio del Conde de Romanones y pasado mañana otro en Palacio bajo la presidencia de S. M.

Después de este último Consejo, presentará sus credenciales al Rey de España el Embajador de la Argentina.

Por el ministerio de la Guerra se han publicado varios decretos: Uno nombrando jefe de la Intendencia de la Gran Canaria al Subintendente de primera clase D. Tomás Ruiz Pérez y otros otorgando cruces y recompensas.

Varias noticias.

El ministro de la Gobernación marchó a Torreldones a pasar el día. —Telegrafía el Gobernador de Murcia que llegaron 26 tripulantes procedentes del vapor italiano Velta de 3.000 toneladas, que fué torpedeado ayer a 16 millas del cabo de Palos.

Dichos tripulantes fueron auxiliados en el parque de la Cruz Roja y conducidos a Cartagena donde serán puestos a disposición del Cónsul de su patria. —El Gobernador de Canarias participó que un incendio ha destruido el edificio donde está instalado el Juzgado de instrucción, salvándose el Archivo y quemándose el ajuar del juez.

—El día de hoy en Madrid es espléndido. Ello contribuye a que exista extraordinaria animación en la visita de los cementerios. En el panteón de hombres ilustres solo aparecen iluminadas las sepulturas de Cánovas, Sagasta y Cárdejas. La familia de éste último ha estado a primera hora ofreciendo una corona al insigne muerto.

—Participan del cabo Finisterre que a media noche el vapor francés Espagne se presentó con numerosas averías por haber sido abordado por un buque cuya nacionalidad se desconoce. —Esta madrugada al ser conducidos al matadero 40 toros y vacas, se cayó del caballo un vaquero, espantándose las reses, cuyas carreras produjeron el natural pánico. Fueron recogidas la mayoría, pero tres de ellas, que eran bravas volteraron a muchos transeúntes. Una fué muerta por el ceñitelo del Cuartel de San Francisco, ayudado por un guardia; otra por un pastoreo y la tercera no ha podido ser recogida. En el puente de Toledo la res acometió a un caballo de un coche de punto matándolo. En la plaza de la Cebada resultó gravemente herido un buñolero de cornada en un ojo y con la fractura de una pierna. Han sido auxiliados multitud de contusos.

DE LA GUERRA

Ultima hora:

Comunican de Viena, con relación al frente rumano, que sigue la lucha en la misma forma, fracasando los ataques iniciados en las fronteras.

Transportes marítimos y terrestres.—Nogueroi y C.ª, Zapatería, 36. Teléfono núm. 91.

Los aspirantes dirigen sus instancias debidamente integradas a esta Alcaldía hasta el 25 del próximo mes de Noviembre, pasado que se los proveerá.

Las Aldehuelas 29 de Octubre de 1916.—E. Alcalde, Marcelino García. 1 4

AVISO

Mollné reformado.—Puente.—SORIA Terminadas las reparaciones y mejoras introducidas en el mismo, y habiendo tomado el río Duero su caudal ordinario, lo puso en conocimiento de mi numerosa clientela, tanto por lo que respecta a la seguridad de despacharse en el «caño» como se le presente, respondiendo de sus buenos resultados, así como hacerle comprender que es esta el único que en Soria se dedica exclusivamente a la molienda de cereales particulares, sin tener que distraer esfuerzos para otra clase de industrias.

Soria 30 de Octubre de 1916.—El dueño, Juan Antonio Acero.

ARRIENDO.—Se desea arrendar en condiciones favorables para el arrendatario, más cinco frentes de tierra de labrar, una casa y corral en el término y pueblo de Nolas (Soria).

Para informes diríjase en el plazo de veinte días a Julián Jiménez Caballero, en Nolas. 1-3 p.

Se necesita una sirvienta para casa de un párroco, pueblo de esta Diócesis. Informes en esta redacción. 1-3.

AMA DE CRÍA, con leche fresca se ofrece para criar en su casa a niñas y niños. Diríjase a Susana Fernández, Pozalmuro. Diríjase a Susana Fernández, Pozalmuro. 1-3 p.

CARNEROS gordos se desea vender ciento cincuenta en el pueblo de Herreros. Diríjase a Segundo Romero. 1 2

SE VENDE una partida de chopos y olmos en Hacia de la Sierra. Para tratar diríjase a D. Justo Benito, Estudios, 2ª par. Soria. 1-4 d.

PÉRDIDA de un saco conteniendo un par de botes, un chaquetón de badajo, un tapabocas y dos sacos, en el trayecto de carretera entre Los Ribanos y Alcañiz, en la mañana del pasado domingo 22 del actual. Se gratificará a quien lo hallare y presente a A. Alejandro Azagra, en Alcañiz.

VENTA.—Por ausencia de su dueño se desea vender unos cincuenta pares de balomas. Diríjase para más detalles a D. Julián Orden, Cidones. 1-2 p.

ANUNCIO.—Se venden cabras para leche. Diríjase a Joaquín González, en Las Casas de Soria. 1-2 p.

EL COLLADO

Se halla vacante el partido Médico-Cirujano de nueva creación, compuesto de este pueblo como matriz, Ocaña, San Andrés de San Pedro y Navabellón, con el sueldo anual de 3.300 pesetas, por las familias acomodadas adscritas por trimestres vencidos a una Comisión de los Ayuntamientos respectivos, y 200 por las plazas de Beneficencia que de igual forma se pagarán por las respectivas Corporaciones. La matriz se encuentra en el punto céntrico del pueblo que más dista de ella son tres kilómetros de buen camino y de Ocaña a la carretera de Soria a Calahorra, donde hay coche diario, existe una distancia de kilómetro y medio. Los licenciatos que deseen aspirar a él, diríjanse hasta el 15 de Noviembre próximo, en cuyo día se proveerá.

El Collado 22 de Octubre de 1916.—El Alcalde accidental, Narciso Espuela. 2 3p.

CASA.—Se arrienda o se vende una casa sita en Soria, barrio de San Juan. Para tratar con Mariano Calabá, en Alud. 924 p.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCÍA

Gran premio de S. M. la Reina Regent, ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento farmacológico del pecho, del aparato respiratorio y del sistema nervioso. Se quedarán a cargo de la MATRIZ GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico, método de la tuberculina.

ESPEJA DE SAN MARCELINO

Por traslado voluntario del que la ha deseen peñando durante 10 años, se halla vacante la plaza de Veterinario Inspector de carnes y de Higiene y Sanidad Pecuaria de este distrito municipal, con la dotación anual de 400 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. También percibirá el Provisor tres veces de sueldo. También percibirá el Provisor tres veces de sueldo. También percibirá el Provisor tres veces de sueldo.

Los señores profesores que aspiran a dichas plazas, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía por término de 30 días, pasados los cuales se proveerá. Espeja de San Marcelino 23 de Octubre de 1916.—El Alcalde, Juan Costalago. 1-2.

IMPRESA DE LAS HERAS HERMANAS.—SORIA.

ES LA CERA, MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MARMÓLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

— 62 —

tus pies de nieve y de rosa.

Quién fuera rayo de sol para llegar a tu cara, dejar un beso en tu boca y con el beso mi alma.

Peligros te puso el Cura y supo lo que se hizo, que es un peligro mirarte y tratarte es más peligro.

Cuando miro a las estrellas pienso ver ojos divinos que se asoman a los cielos para alumbrar mi camino.

Besaron tus rojos labios las hojas de aquella flor, jella te dió su perfume y mirándote murió.

Mientras duermen los niños las madres velan, mientras los niños ríen las madres sueñan.

Desde que me has olvidado para mí no brilla el sol, y es que la noche la llevo dentro de mi corazón.

Las tardes tienen misterios, las tardes tienen tristezas, que el corazón no adivina, pero que flora con ellas.

También en los crepúsculos fulgores brillan, también tienen los viejos sus alegrías!

Eres rosa de mis valles que vi brotar y crecer, sabiendo que su perfume para mí no puede ser.

Cuando un amigo te pruebe que te quiere y no te engaña, dile al sacristán del pueblo que repique las campanas.

Van las almas soñadoras por la senda de la vida,

— 63 —

La casi totalidad de la tierra de nuestro Cementerio católico aparece cubierta de ofrendas que se dedican a personas queridas que descansan en aquel santo lugar.

La severidad y el buen gusto presiden en los adornos de todas las sepulturas.

¡Dios tenga en su descanso a nuestros seres queridos!

Denuncia de un robo.

Un vecino de Velamazán llamado Braulio Sobrino Muñoz, de 74 años de edad, ha denunciado a la Guardia civil de Berlanga de Duero que le habían sido robadas 1.415 pesetas que conservaba ocultas en una tinaja, sin que pueda precisar quién ni cuándo tuvo lugar la sustracción, aun cuando cree que tuvo que verificarse desde fines del mes de Julio en adelante.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, Plácido Muñoz Rodrigo, que habitaba una casa contigua a la del robado.

¡Cuándo se convencerán nuestros paisanos de que la Caja de Ahorros es un sitio mucho más seguro para conservar su dinero que todos los escondrijos por ellos inventados, aparte de abonarles un interés!

Colegio de Abogados.

El domingo último celebró Junta general extraordinaria esta institución, y, entre otros acuerdos, se resolvió por unanimidad hacer constar su sentimiento por el cese de D. Matías Molina en la Presidencia de esta Audiencia, designándose una comisión para que lo visite en nombre de todos en su domicilio particular y le ofrezca un modesto homenaje de afecto como testimonio de consideración.

También acordó unánimemente designar para decano del Colegio al Letrado D. Sotero Llorente.

El sábado último falleció en esta capital D. Eugenio Santa Ana. A su hijo político D. José Lengua y nieto político D. Patricio Bozalongo, nuestros buenos amigos, acompañamos en su justo dolor.

Hurto de una manta.

Mientras se hallaba trabajando en las labores del campo el vecino de Montuenga León Menés Heredia, le fué sustraída una manta.

La Guardia civil de Arcos de Jalón detuvo a José Salcedo Martín, natural de Ardales (Málaga), que se dirigía a Madrid por la vía férrea, en el momento que trataba de vender la referida manta.

El detenido no negó su culpabilidad y dijo que había realizado la sustracción por llevar veinticuatro horas sin comer y proponerse mitigar el hambre que tenía con el producto de la prenda.

Fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Montuenga.

El cuadro artístico del Circulo Mercantil lleva ya muy avanzados los ensayos de las obras que prepara para representar a mediados del corriente.

Dichas obras son «La Trapería», «La Inclusera», «Los Baturros» y «Las Amapolas». Se abrirá un abono por dos noches, y lo recaudado será entregado al veterano y buen aficionado Saturnino Angulo, para cuyo beneficio se prepara la velada.

Hoy y mañana será proyectada en el Teatro Principal la hermosa cinta de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, titulada *Christus*.

La proyección se verificará con el mismo lujo con que se verificó en el gran Teatro de Madrid, a cuyo fin, juntamente con la película, ha venido la música y la letra de los coros que desde hace días se están ensayando.

La Económica Numantina.

—Entre los socios de la Económica Numantina de Amigos del País se han circulado ejemplares de la Ponencia aprobada por la Junta Directiva de dicha Sociedad y que deberá ser discutida mañana en la Asamblea general, que se celebrará a las seis y media de la tarde en la Diputación provincial.

El acto será público.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedia y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

AL PUBLICO

La empresa de automóviles Álvarez y C.ª, que presta servicio de Burgos a Salas de los Infantes, pone en conocimiento del público que, desde el día 1.º del próximo Noviembre establece un servicio alterno de Burgos a Aranda de Duero y viceversa, a precios económicos.

La buena marcha de coches con que cuenta esta empresa, y su comodidad, son garantías para asegurar al viajero un servicio regulado y estable.

Horas de salida del automóvil. De Burgos, a las dos y media de la tarde, los días impares. De Aranda, a las nueve de la mañana, los días pares.

Cámara de Comercio

Ayer a las seis y media de la tarde se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital para discutir el dictamen de Mancomunidad de Cámaras de Castilla la Vieja.

Pastoreo abusivo.—Se han practicado numerosas denuncias por pastoreo abusivo contra vecinos de Villaciervos.

Los fieles difuntos.—La esplendidez del día hace más solemne la fiesta que hoy dedicamos a los fieles difuntos.

de haber que dentro del Reglamento se le impone al Secretario por leves faltas, toda vez que son muy excesivos, como se ve en el finísimo sueldo que se gana.

Que asimismo se disminuyan los sueldos para proveer a una Secretaría, desde que queda vacante hasta que se gesticione cerca de los poderes públicos para conseguir que los Secretarios de Ayuntamiento queden exentos del impuesto de acta al Sr. Secretario de partido para que, de acuerdo con la circular del Sr. Presidente de la Asociación provincial, la presente a la Junta Directiva de la Asociación, que se verificó en la Capital de la provincia el día 6 del próximo mes, siendo los gastos que oíría el Sr. Secretario de partido, así como los de todos los de la provincia los que origine la Comisión que nos ha de representar en la Asamblea Nacional que tendrá lugar en Madrid el día 10 del próximo Noviembre.

Con lo que se dió por terminado el acto, firmando todos los señores concurrentes con lo que el Secretario de la Sección central, Cecilio Moreno, Primo Egido, Eladio Ceballos, Mateo Martínez, Baltasar Esteban, Juan Rodríguez, Zacarías Paredes, Ezequiel Morales, Victoriano Moreno, Francisco Sancho.

Es copia, Cecilio Moreno.

3, 4, 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12 y 13 y 14 y 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100

Ecos y Noticias.

Viajeros.—Han salido: Para Sevilla, D. Narciso García Borobio.

Para la República Argentina, don Simo Amezcua.

Para la misma República, después de una temporada en Sotillo del Rincón, D.ª Paula Arribas acompañada de sus hijos.

Para Valencia, D. Juan Aparicio y familia.

Han llegado: De Gadesa, el Fiscal de esta Audiencia, D. Ramón Ferrer y familia.

No de usted pasar más tiempo sin usar el Petróleo Gal. Más tarde sería inevitable su calvicie. El frasco grande vale 4,50 y el pequeño 2,50 en toda España.

Recibimos extensos comunicados que plantean una cuestión excesivamente enojosa.

Tratan estos escritos de fomentar rivalidades entre las Corporaciones municipales y los Secretarios de Ayuntamiento.

Por hoy, aunque en algunos de esos escritos se invocan los derechos que señala la ley de imprenta, nos abstendremos de publicarlos, porque es nuestra aspiración armonizar los intereses de esos funcionarios administrativos con los de las representaciones populares, que no son incompatibles si la pasión y la mala voluntad ocupan secundario lugar.

Hablaremos de este asunto en números sucesivos y en tanto rogamos a nuestros queridos comunicantes que respeten la determinación que adoptamos pensando en la paz de los pueblos.

Ayer fué reclamada la asistencia del médico forense Sr. Guisande, para visitar a Antonia Borobio, de 68 años, que hallábase gravemente herida a consecuencia de la reyerta que existió entre algunos vecinos del pueblo de Zamajón y de cuyo suceso oportunamente dimos cuenta.

Al Sr. Guisande acompañó el Juzgado.

Hay pocas esperanzas de que la mencionada Antonia pueda salvarse. Su esposo Federico Sanz, también está lesionado.

El lunes, en el tren de la noche, salieron para Albacete las bellas y simpáticas señoritas María Ernestina y Luisa González, que marchan al lado de su hermana Felisa, que no hace mucho tiempo ganó una plaza de Profesora de aquella Normal de Maestras, después de brillantes oposiciones.

D. E. P.—El domingo pasado, en el vecino pueblo de Herreros, donde había ejercido con celo y competencia durante muchos años el cargo de Secretario municipal, falleció a los veintea y un años de edad el señor D. Ezequiel Torroba Pérez, nuestro estimado amigo.

Las numerosas relaciones que durante su larga vida conquistó el finado, exteriorizaron al afecto sincero que le profesaban y el sentimiento que les causó su muerte asistiendo al entierro en numerosa manifestación de duelo.

Enviamos sentida manifestación de pésame a su numerosa y estimada familia.

separados 2, 3, 4 y 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12 y 13 y 14 y 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100

# Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Esta Caja, de tan reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de tres millones de pesetas las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.—Teléfono n.º 71.

## LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todas sus trazas. Caja: 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CROSO-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 pesetas.

**DEPOSITO:**  
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.

### Acetates de Aragón

puros, refinados.  
Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinamiento.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.  
Dirigirse para pedidos al representante,  
**DOMINGO LEDESMA**  
Canalejas, 30.  
Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Pozo, Manuel Domínguez, Maritán Carnicero y Pablo Jedar.



## LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida & Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

---

### SORIA

## GRAN H. LAS HERAS

de la Claustrella núm. 4, pral.

Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63.

Mozo a los trenes y coches.

Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales.

---

### PARADOR

PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.—PLANTA BAJA.  
Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes

Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra.

SUCURSAL Y BAR  
Plaza de la Leña núm. 4.

---

### GUINDILLAS SECAS

Quien desee comprar que se dirija al Sindicato Agrícola Tudelano (en Tudela de Navarra), cuya Sociedad pone en venta más de dos millones, de variedad seleccionada. 38 d.

### MODAS

Los últimos y más elegantes figurines de modas francesas, inglesas y españolas pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual independiente.

## TARIFA DE PUBLICIDAD

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

## “Biblioteca Nelson”

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro:** Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo). Jacinto Benavente.  
La ciudad de la niebla. Pio Baroja.  
Los Roquevallard. Henry Bordeaux.  
Nieve sobre las huellas. Cervantes.  
Novelas ejemplares. Alphonse Daudet.  
Jack. B. Pérez Galdós.  
Misericordia. Arthur-Lévy.  
La vida íntima de Napoleón. A. E. W. Mason.  
El misterio de la Villa Rosa. Baronesa Orczy.  
El Pimpinela Grana. Pierre Loti.  
Ramuncho. Santa Teresa de Jesús.  
Obras escogidas. Claude Tillier.  
Mi tío Benjamin. Armando Palacio Valdés.  
La hermana San Sulpicio. Juan Valera.  
Juanita la larga. Norman Angell.  
Antología de los mejores poetas castellanos.  
La grande ilusión.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de 1'50 pesetas tomo, en la librería de

## LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

## FÁBRICA DE

### Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

## Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES  
FITERO (NAVARRA)

### MIRANDA, sastrer, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

### FUERZA MOTRIZ BARATA

Centrales eléctricas para fuerza y transporte, molinos harineros, riegos, etc., al contado y a plazos.  
GREGORIO HERRERO  
DE CARPIO (VALLADOLID)  
(Por 15 céntimos que cuesta una carta se déjese imprimir sobre lo que puede ser.)

### Fábricas de baldosas hidráulicas

## Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lapidas y en especial toda clase de lavabos, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de S. Robles núm. 1.

# EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

## Garantías

Capital .....	Suscrito .....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado .....		300.000,00
Reservas .....	Estatutaria .....		75.043,00
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositada en el Banco de España) .....		478.243,94

Primas recaudadas en 1913..... 1.598.203,78  
Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... 3.128.323,33

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer sociedad que lo ha establecido).  
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Estudios, 1, 2.º

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visado, D. Isáac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 días  
o para la preparación de Sobrestantes.... } Por correspondencia... 20

## TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

## LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES  
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62A

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANÍA DURANTE EL AÑO 1915

CAPITAL .....	Suscrito .....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado .....		1.500.000
RESERVA .....	Estatutaria .....		1.000.000
	De riesgos en curso .....		1.943.986'67
Primas recaudadas en el año 1915.....			5.831.960'01
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1915.....			21.065.231'66

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

### Maquinaria agrícola

## Adrián Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, NÚM. 13, VALLADOLID

Renombradas máquinas para separar toda clase de semillas del trigo.  
Prensas y pisadoras de uvas.  
La sembradora Empire es la reconocida en Castilla como superior a las otras marcas.  
Precios muy abultados.  
CATALOGOS GRATIS

### Almacén de Coloniales.

## Pedro Llorente.

Fábrica de jabón y leña líquida  
Estudios, 2 y 4, Soria

Indispensable al Abogado.


### UTIL PARA LOS DEMÁS

## BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917  
Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas.  
Idem de lujo, idem, 7 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

## Gregorio C. Acebes

Cirujano Dentista de Facultad de Medicina de Madrid



Dentaduras nuevo sistema, orificiones empastados y extracciones sin dolor, por procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

## El Asporon

Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc.  
Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las tuberías.  
Precio de venta a 10 céntimos blaque de medio kilo. Por cajas precios especiales.  
PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A  
**CASTO HERNÁNDEZ**  
Plaza de Teatros núm. 1, Soria.

## Compañía Colonial

Indisputable superioridad

### CHOCOLATES

Casa fundada en 1854

buscando en todos los ojos los ojos por que supiran.  
De aquella historia pasada solo queda tu recuerdo, ¡las lágrimas se secaron! ¡las esperanzas huyeron!

No sé qué tienen tus ojos cuando tus ojos me miran, que despierta la esperanza y el desengaño se olvida!

No jures más, embustero, que es un pecado jurar, y por mi culpa no quiero te vayas a condenar.

¿A dónde me irá a vivir que no llegue a recordarte? ¡si flotas en tierra y cielo! ¡si vives en monte y valle!

Le pido a Dios y a la Virgen y a la corte celestial, que no vuelvas a mirarme porque volveré a pecar.

y en donde llorar mis penas

Cien veces pienso marchar, pero me miran tus ojos, y enseguida vuelvo atrás.

Sé que eres ún imposible y más y más te deseo, ¡por imposible te buscol ¡por imposible te quiero!

Dices que no me comprendes y te sobra la razón, ¿cómo podrás comprenderme si no me comprendo yo?

Besé tu cuello de cisne y sentí frialdad de nieve y perfumes de jazmines.

Yo quisiera averiguar si eres mujer o eres ángel, o rosa de mi rosal.

Hasta las piedras que pisan se van sintiendo orgullosas, y cuando las pisan besan

— 61 —